TELEVISIÓN ECHANDÍA TVECHANDÍA S.A

Echeandía, 30de abril de 2014

Señora
ELVIA TERESA VARGAS MARTÍNEZ
Ciudad.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía TELEVISIÓN ECHANDÍA TVECHANDÍA S.A., celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirle como PRESIDENTE de la compañía, por un período de CINCO años.

Sus deberes y atribuciones se encuentran señalados en el estatuto de la compañía.

La compañía **TELEVISIÓN ECHANDÍA TVECHANDÍA S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada el 11 de Marzo de 2.014 ante la Señora Notaria Trigésima Octava del Distrito Metropolitano de Quito; y, se inscribió en el Registro Municipal de la Propiedad del cantón Echeandía el 29 de abril de 2014, bajo los números 002 del Libro Repertorio y 001 del Registro Mercantil.

Sírvase firmar al pie del presente documento en señal de aceptación.

Atentamente,

Teresita Del Rocío Cobos Vargas

Secretario Ad Hoc

Yo, Elvia Teresa Vargas Martínez, acepto la designación de PRESIDENTE de la compañía TELEVISIÓN ECHANDÍA TVECHANDÍA S.A.- Echeandía, 30 de abril de 2014.

Sr. Elvia Teresa Vargas Martinez

CC: 1800649715



.....ZON: Siento como tal que el NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE de la Compañía TELEVISIÓN ECHANDÍA TVECHANDIA S.A., que antecede, queda anotado e inscrito bajo los números 004 del Libro Repertorio y 003 del Registro Mercantil, siendo las 15H00.- Echeandía, hoy día lunes 05 de mayo del 2014.- Certifico.- LA

REGISTRADORA.

Dra. Jenny J. Escudero Vasconez
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
MUNICIPAL DEL CANTÓN ECHEANDÍA